Armenia, Abril de 2026

ESTUDIO DEL SECTOR Y DE MERCADO

Proceso de Selección: Contratación Directa.

Objeto: "COMPRA DE EQUIPOS DE HARDWARE REQUERIDOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA – QUINDÍO".

1. **Aspectos Generales**.

De conformidad con el artículo segundo de la Constitución Política de Colombia, son fines esenciales del Estado, servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Igualmente, el artículo 209 Constitucional contempla que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Igualmente, dispone la citada norma que las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado.

El artículo 312 de la Constitución Política dispone que: "En cada municipio habrá una Corporación Político-Administrativa elegida popularmente para periodos de cuatro (4) años que se denominará Concejo Municipal, integrado por no menos de 7, ni más de 21 miembros según lo determine la ley de acuerdo con la población respectiva. Esta corporación podrá ejercer el control político sobre la administración municipal..."

El artículo 313 de la Constitución Política contempla las funciones de los concejos así: "Corresponde a los concejos:

1. Reglamentar las funciones y la eficiente prestación de los servicios a cargo del municipio.
2. Adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social y de obras públicas.
3. Autorizar al alcalde para celebrar contratos y ejercer pro tempore precisas funciones de las que corresponden al Concejo.
4. Votar de conformidad con la Constitución y la ley los tributos y los gastos locales.
5. Dictar las normas orgánicas del presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos.
6. Determinar la estructura de la administración municipal y las funciones de sus

dependencias; las escalas de remuneración correspondientes a las distintas categorías de empleos; crear, a iniciativa del alcalde, establecimientos públicos y empresas industriales o comerciales y autorizar la constitución de sociedades de economía mixta.
7. Reglamentar los usos del suelo y, dentro de los límites que fije la ley, vigilar y controlar las actividades relacionadas con la construcción y enajenación de inmuebles destinados a vivienda.
8. Elegir Personero para el período que fije la ley y los demás funcionarios que ésta determine.
9. Dictar las normas necesarias para el control, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural del municipio.
10. Las demás que la Constitución y la ley le asignen.
11. Adicionado por el art. 6, Acto Legislativo 01 de 2007, así: En las capitales de los departamentos y los municipios con población mayor de veinticinco mil habitantes, citar y requerir a los secretarios del despacho del alcalde para que concurran a las sesiones. Las citaciones deberán hacerse con una anticipación no menor de cinco (5) días y formularse en cuestionario escrito. En caso de que los secretarios no concurran, sin excusa aceptada por el Concejo Distrital o Municipal, este podrá proponer moción de censura. Los secretarios deberán ser oídos en la sesión para la cual fueron citados, sin perjuicio de que el debate continúe en las sesiones posteriores por decisión del concejo.

El debate no podrá extenderse a asuntos ajenos al cuestionario y deberá encabezar el orden del día de la sesión. Los concejos de los demás municipios, podrán citar y requerir a los secretarios del Despacho del alcalde para que concurran a las sesiones.

Las citaciones deberán hacerse con una anticipación no menor de cinco (5) días y formularse en cuestionario escrito. En caso de que los secretarios no concurran, sin excusa aceptada por el Concejo Distrital o Municipal, cualquiera de sus miembros podrá proponer moción de observaciones que no conlleva al retiro del funcionario correspondiente. Su aprobación requerirá el voto afirmativo de las dos terceras partes de los miembros que integran la corporación.

12. Adicionado por el art. 6, Acto Legislativo 01 de 2007, así: Proponer moción de censura respecto de los Secretarios del Despacho del Alcalde por asuntos relacionados con funciones propias del cargo o por desatención a los requerimientos y citaciones del Concejo Distrital o Municipal. La moción de censura deberá ser propuesta por la mitad más uno de los miembros que componen el Concejo Distrital o Municipal. La votación se hará entre el tercero y el décimo día siguientes a la terminación del debate, con audiencia pública del funcionario respectivo. Su aprobación requerirá el voto afirmativo de las dos terceras partes de los miembros que integran la Corporación. Una vez aprobada, el funcionario quedará separado de su cargo. Si fuere rechazada, no podrá presentarse otra sobre la misma materia a menos que la motiven hechos nuevos. La renuncia del funcionario respecto del cual se haya promovido moción de censura no obsta para que la misma sea aprobada

conforme a lo previsto en este artículo".

Así las cosas, los Concejos Municipales son una de las instituciones más representativas del derecho constitucional y administrativo. Constituyen el espacio democrático por naturaleza, en cuanto allí se discuten y analizan los problemas del municipio y se imparten las orientaciones políticas, administrativas y económicas específicas para atender las necesidades básicas de la población.

En Armenia, el Concejo como Corporación Administrativa Pública, es el espacio de representación democrática de los habitantes de Armenia, que promueve mediante acuerdos, el desarrollo integral y sostenible de la sociedad cuyabra; ejerciendo los procesos de control político y tramite a proyectos de acuerdo y asesorando a las comunidades en iniciativas que coadyuven a mejorar su calidad de vida en cumplimiento de los fines esenciales del Estado, a través de su organización administrativa autónoma, eficiente, moderna e integrada por servidores públicos competentes e idóneos.

En ejercicio de sus competencias y funciones asignadas en la Constitución Política de Colombia artículo 313, en la Ley 136 de 1994, la Ley 1551 de 2011, y el Acuerdo 0215 de 2021, entre otras disposiciones, el Concejo, tiene su sede en la ciudad de Armenia, en un inmueble independiente, contiguo al Centro Administrativo Municipal ubicado carrera 18 calle 17 esquina. En el artículo 5 del acuerdo 215 de 2021, se establece sobre la Autonomía Administrativa y presupuestal, lo siguiente: "**Autonomía administrativa y presupuestal:** El Concejo Municipal, como corporación político administrativa, es autónomo en materia administrativa y presupuestal". En desarrollo de su autonomía, el CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA estará bajo la dirección y responsabilidad de la Mesa Directiva y su presidente, quién será su representante y ordenador del gasto, correspondiéndole liderar la planeación y funcionamiento de la Corporación y al personal vinculado a ella, para el cabal cumplimiento de sus funciones de conformidad con la Constitución, la Ley y lo normado en el reglamento interno.

En tal sentido, el inmueble en que se encuentra ubicado el Concejo Municipal de Armenia, consta de varias oficinas en la cuales funcionan diferentes dependencias de la corporación, como por ejemplo, la secretaría general, la oficina jurídica, la oficina de contabilidad y presupuesto, la de control interno, la de actas, las oficinas de los concejales mismos, entre algunas otras, dependencias estas que para su normal funcionamiento deben contar no solo con la limpieza adecuada y mobiliario, sino también equipos de hardware, que permitan un apoyo necesario en la ejecución de las funciones asignadas, conforme al manual de funciones de la entidad.

Recordemos, además, que la entidad actualmente cuenta dentro de su planta de cargos con 25 funcionarios y algunas otras personas que, a través de contrato de prestación de servicios, prestan un apoyo a la entidad; sin embargo, para el desarrollo de las funciones o actividades,

según corresponda, deben tener unos equipos suministrados por la entidad para un adecuado cumplimiento de labor o servicio. Es por lo anterior, que se hace necesario la compra de equipos de hardware, como computadores, impresoras, escáner, que ayuden a un mejor funcionamiento de la entidad.

De igual manera cabe señalar, que, si bien la entidad cuenta computadores e impresoras, estos y estas se ven afectados en su rendimiento con el paso del tiempo, generando una disminución en su rendimiento, una mayor propensión a fallas y una obsolescencia gradual en términos de tecnología y software, lo que conlleva a que cada vez se dé menos aplicación a uno de los principios de la administración pública, como lo es la eficiencia, pues a los funcionarios y/o contratistas se les dificulta o retrasa el cumplimiento de sus labores u obligaciones.

El Concejo Municipal de Armenia, en cumplimiento de sus funciones administrativas y misionales, requiere contar con herramientas tecnológicas adecuadas que permitan el desarrollo eficiente de las actividades realizadas por los funcionarios de la corporación.

Actualmente, algunos de los equipos de cómputo e impresión presentan limitaciones técnicas, obsolescencia y desgaste por el uso continuo, lo cual afecta el desempeño de las labores relacionadas con la elaboración de documentos, gestión de información institucional, apoyo a las sesiones del concejo y demás procesos administrativos.

Particularmente, se ha evidenciado que los equipos utilizados para la elaboración y manejo de las actas presentan deficiencias en su funcionamiento, lo que dificulta el procesamiento y almacenamiento adecuado de la información generada durante las sesiones de la corporación. De igual forma, el equipo asignado al área de Control Interno cuenta con un procesador obsoleto, lo que limita su capacidad para operar de manera ágil en las plataformas digitales requeridas por los organismos de control, tales como las utilizadas por la Contraloría y otras entidades, generando dificultades en el cargue, consulta y procesamiento de la información institucional.

Adicionalmente, la corporación presenta insuficiencia de impresoras, teniendo en cuenta que algunos de estos equipos han cumplido su vida útil y presentan fallas recurrentes, lo que afecta la impresión de documentos oficiales, informes, proyectos de acuerdo y demás soportes requeridos para el normal funcionamiento de la entidad.

Debido a lo anterior, se hace necesaria la adquisición de computadores e impresoras, con el fin de fortalecer la infraestructura tecnológica de la corporación, optimizar los procesos administrativos y mejorar las herramientas de trabajo de los funcionarios. Esta adquisición permitirá incrementar la eficiencia operativa, garantizar mayor calidad en el manejo de la información y contribuir al adecuado cumplimiento de las funciones institucionales del Concejo Municipal de Armenia

Es deber del Concejo Municipal, en desarrollo de su autonomía administrativa y presupuestal, y en aras de lograr un mejor cumplimiento de los principios de la administración pública, generar los recursos físicos, en este caso comprando equipos de hardware, para una eficiente prestación del servicio público.

Expuesto lo anterior, la Secretaria General de la Corporación, como líder de los recursos físicos y coordinadora de las gestiones administrativas, amablemente solicitó dar inicio a los trámites pertinentes para contratar la "COMPRA DE EQUIPOS DE HARDWARE PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA – QUINDÍO.".

La presente contratación de se encuentra prevista dentro del Plan Anual de Adquisiciones, de la vigencia 2026.

1.2 Aspectos Técnicos.

Se requiere de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas en cuanto a:

1. Computador – TODO EN UNO

Característica	Requisito mínimo	CANTIDAD
Modelo y Marca	Marca reconocida, incluye monitor, teclado y mouse del fabricante	1
Tipo de chasis	Todo en uno	
Pantalla	21.5 pulgadas, Full HD o superior	
Gráficos	Integrados en el procesador	
Procesador	Procesador con arquitectura año 2022 o superior	
Memoria RAM	16 GB DDR4 mínimo, ampliable	
Almacenamiento	SSD NVMe 256 GB mínimo	
Sistema operativo	Windows 11 Home 64 bits o superior	
Conectividad	LAN Ethernet 10/100/1000 compatible IPv4 e IPv6	
Puertos USB	4 mínimo, 2 USB 3.0 o superior	
Puerto de video	HDMI o equivalente	
Teclado y Mouse	Español, incluye ñ, conexión USB o inalámbrica	
Conector de audio	3.5 mm estándar	
Adaptador de corriente	110 VAC	

2. Computadores – Tipo Torre		CANTIDAD
Característica	**Requisito mínimo**	
Modelo y Marca	Marca reconocida, incluye monitor, teclado y mouse del fabricante	4
Tipo de chasis	mini torre con monitor	
Pantalla	21.5 pulgadas, Full HD o superior	
Gráficos	Integrados en el procesador	
Procesador	Procesador con arquitectura año 2023 o superior	
Memoria RAM	16 GB DDR4 mínimo	
Almacenamiento	SSD NVMe 512 GB mínimo	
Sistema operativo	Windows 11 Home 64 bits o superior	
Conectividad	LAN Ethernet 10/100/1000 compatible IPv4 e IPv6	
Puertos USB	4 mínimo, 2 USB 3.0 o superior	
Puerto de video	HDMI o equivalente	
Teclado y Mouse	Español, incluye ñ, conexión USB o inalámbrica	
Conector de audio	3.5 mm estándar	
Adaptador de corriente	110 VAC	

3. Impresora: tipo Multifuncional –		
Característica	**Requisito**	CANTIDAD
Tipo	Láser monocromática, impresión, copia y escaneo	1
Tecnología	Láser blanco y negro 25 ppm mínimo 1200 × 600 dpi	
Velocidad	mínimo Plano integrado, 600 × 600 dpi mínimo	
Resolución	30 hojas mínimo 250 hojas mínimo Automática USB	
Escáner	2.0 o superior, Ethernet, opcional WiFi Windows 10 y	
Alimentador automático	11 Cartucho tóner de alto rendimiento 10.000	
Bandeja de papel	páginas mensuales mínimo	
Impresión dúplex		
Conectividad		
Compatibilidad		
Consumible		
Ciclo de trabajo		

1.3. Aspectos Económicos – variables económicas mas relevantes.

1.3.1 Mercado Laboral Empleo y Desempleo- (Fuente Informe Técnico – Dane-2025)

Para febrero de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,2%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, siendo similar a la registrada en febrero de 2025. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,7%, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 58,0%

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil diciembre 2025 - febrero 2026 fue 9,4%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil diciembre 2024 - febrero 2025 (10,4%). La tasa global de participación se ubicó en 64,2% y la tasa de ocupación en 58,2%, mientras que en el mismo periodo del año anterior estas tasas fueron 64,4% y 57,7%, respectivamente.

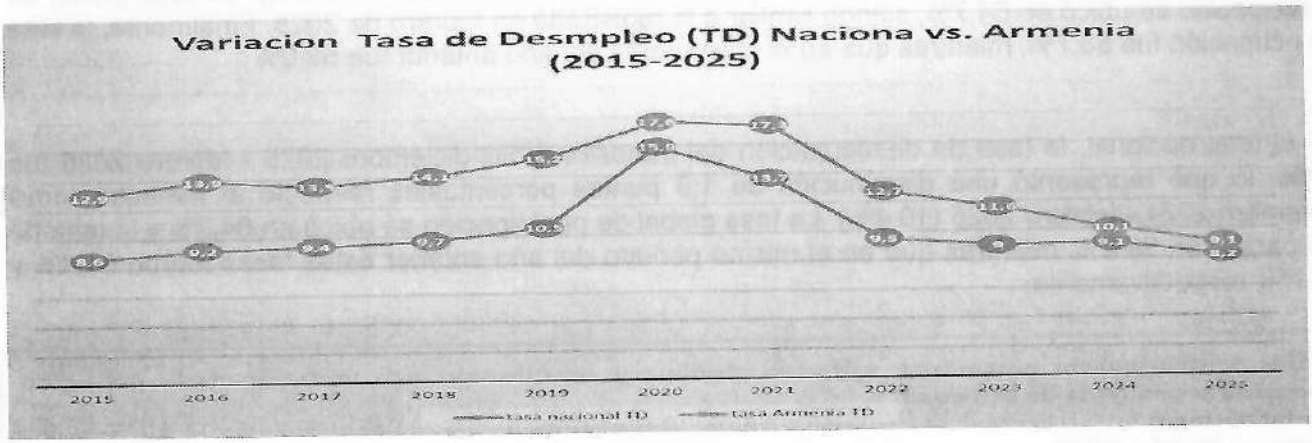
Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Febrero (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Febrero 2025	Febrero 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.469	24.094	100	624	
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.749	1.998	8,3	250	1,1
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.850	3.094	12,8	244	1,0
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.892	2.081	8,6	188	0,8
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	541	691	2,9	149	0,6
Industrias manufactureras	2.579	2.716	11,3	137	0,6
Información y comunicaciones	351	447	1,9	96	0,4
Actividades financieras y de seguros	450	475	2,0	25	0,1
Actividades inmobiliarias	250	268	1,1	18	0,1
Alojamiento y servicios de comida	1.753	1.758	7,3	5	0,0
Comercio y reparación de vehículos	4.096	4.101	17,0	5	0,0
Construcción	1.693	1.655	6,9	-38	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.900	1.813	7,5	-86	-0,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.359	2.996	12,4	-363	-1,5

Fuente: DANE, GEIH.

En el mes de febrero de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.094 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (1,1 puntos porcentuales); Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,0 puntos porcentuales) y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (0,8 puntos porcentuales).

En los últimos 10 años (aprox. 2015-2025), la tasa de desempleo en Armenia, Quindío, ha mostrado volatilidad, con un promedio cercano al 14-15% antes de la pandemia, un pico del 22.8% en 2020 por el COVID-19, y una recuperación hacia el 13-14% en 2021-2022, llegando a cifras cercanas al 9.6% - 9.8% a mediados de 2025, mostrando una tendencia general a la baja en el último trienio, según datos del DANE y Observatorios.



1.3.2 Comportamiento del Salario Mínimo

El salario mínimo en Colombia es uno de los temas más relevantes al iniciar cada año, pues afecta directamente a millones de trabajadores, pensionados y empleadores. Para el año 2026, este incremento no solo representa un ajuste en los ingresos de los trabajadores, sino que también impacta en la economía nacional, la productividad y las políticas laborales del país.

En detalle en cuánto quedó el salario mínimo 2026 en Colombia, los factores que influyeron en su incremento, su impacto en diferentes sectores y los desafíos que surgen a partir de este ajuste. Además, analizaremos las proyecciones económicas relacionadas con esta medida, siempre manteniendo una estructura amigable para facilitar la comprensión de todos los lectores.

El conocimiento sobre el salario mínimo es clave tanto para empleados como para empresarios, y su correcta interpretación puede marcar la diferencia en la gestión de recursos humanos y administrativos.

A lo largo del artículo, también destacaremos herramientas educativas que permiten comprender estos cambios desde una perspectiva profesional, como el Diplomado en Nómina y Prestaciones Sociales, una formación esencial para quienes desean especializarse en la administración eficiente de los recursos laborales y económicos en una empresa.

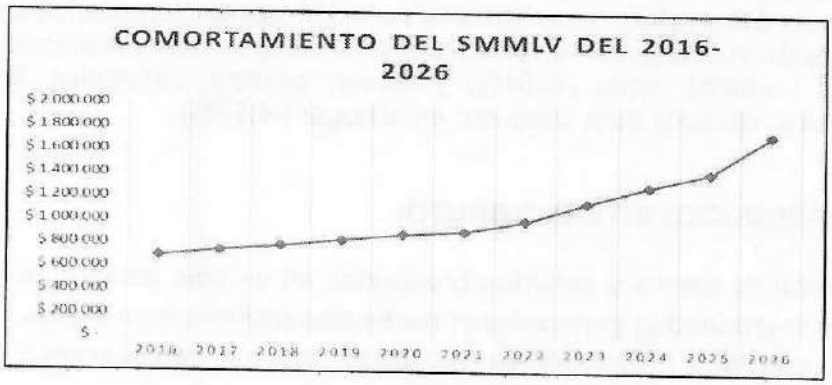
El Decreto 1469 de 2025 oficializó el nuevo salario mínimo para 2026, estableciendo tanto el valor mensual como los componentes adicionales, como el auxilio de transporte y las tarifas aplicables para horas extras y recargos nocturnos. Este decreto es el resultado de un proceso de diálogo entre los diferentes actores económicos y políticos del país. Algunos puntos clave del decreto son:

- Valor mensual del salario mínimo: Se estableció en $1.750.905

- Auxilio de transporte: Fijado en $200.000.

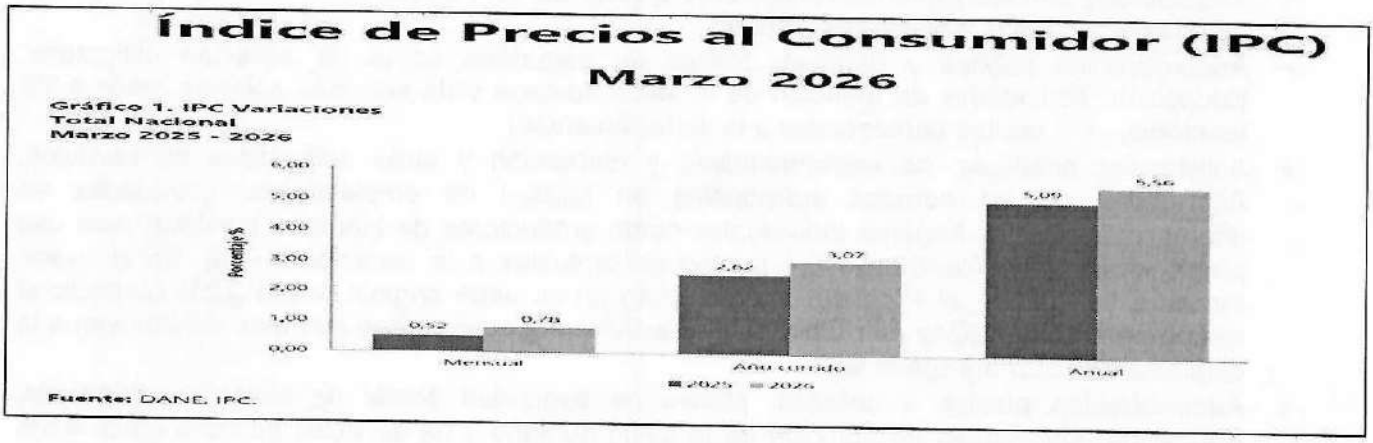
El comportamiento del salario mínimo en los últimos 10 años se refleja en la siguiente tabla

año	SMMLV	% Incremento
2016	$ 689.455	7,0%
2017	$ 737.717	7,0%
2018	$ 781.242	5,9%
2019	$ 828.116	6,0%
2020	$ 877.803	6,0%
2021	$ 908.526	3,5%
2022	$ 1.000.000	10,7%
2023	$ 1.160.000	16,0%
2024	$ 1.300.000	12,1%
2025	$ 1.423.500	9,5%
2026	$ 1.750.905	23,0%



1.3.3 Índice de precios al Consumidor IPC

En el mes de marzo de 2026, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con febrero de 2026, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Información y comunicación (2,96%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,27%), Salud (1,06%), Bienes y servicios diversos (0,95%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,90%), Recreación y cultura (0,88%), Restaurantes y hoteles (0,86%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,85%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,19%), Educación (0,17%), Transporte (-0,22%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (-0,37%).



En marzo de 2026 en comparación con febrero de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: frutas frescas (8,66%), electricidad (2,78%), servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (3,15%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,93%), arriendo imputado (0,48%), arriendo efectivo (0,48%), tomate (13,58%), transporte urbano (0,64%), recogida de basuras (5,08%) y carne de res y derivados (0,97%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: combustibles para vehículos (-2,83%), whisky, ron, brandy, vodka, ginebra, coñac, tequila, cremas de licor y aperitivos (-2,42%), hortalizas y legumbres frescas (-1,59%), arroz (-0,81%) y dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-4,89%).

1.3.4 PRODUCTO INTERNO BRUTO:

Es el total de bienes y servicios producidos en un país durante un período de tiempo determinado. Incluye la producción generada por nacionales residentes en el país y por extranjeros residentes en el país, y excluye la producción de nacionales residentes en el exterior.

De acuerdo con el BOLETIN TECNICO del DANE, para el Cuarto trimestre del 2025, la economía registró el siguiente comportamiento:

PIB desde el enfoque de la producción:

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p (ver tabla 1); las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual). En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios;

Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual). Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr]/ 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

1.4 Análisis del sector Computadores Colombia vigencia 2025

El sector de comercialización de computadores en Colombia durante 2025 ha mostrado una notable recuperación y dinamismo, impulsado principalmente por el auge del comercio electrónico y una demanda sostenida de dispositivos portátiles.

1. Desempeño y Tamaño del Mercado.

- Valor de Mercado: El mercado de computadores portátiles en Colombia alcanzó un valor de USD 718,61 millones en 2025.

- Crecimiento en Ventas: Las ventas de equipos de informática y telecomunicaciones fueron, junto con los vehículos, los principales motores del crecimiento del comercio minorista, el cual aumentó un 12,4% anual a agosto de 2025.
- Comercio Electrónico: La tecnología concentró el 17,3% del total transado en ventas online, consolidándose como la categoría líder en un mercado de e-commerce que alcanzó los $145,4 billones de pesos en 2025.

2. Canales de Comercialización y Tendencias

- Omnicanalidad y E-commerce: Las ventas online rompieron récords, con 684 millones de transacciones (un 19,9% más que en 2024). La practicidad y la facilidad para comparar precios han desplazado las compras físicas.
- Plataformas Líderes: Mercado Libre se consolidó como la tienda online con más tráfico (38,2 millones de visitas en febrero de 2025), seguida por Amazon y Aliexpress.
- Ticket Promedio: Se observó una disminución en el ticket promedio de compra online (de $330.000 a $212.000), lo que sugiere que los consumidores están optando por accesorios o equipos de gamas de entrada con mayor frecuencia.
- Gaming: El sector gaming en Colombia continúa en expansión, con una alta demanda de PCs potentes pero asequibles y un interés creciente en innovaciones como el cloud gaming.
- Enviame.

3. Actores Principales del Sector

Según los ingresos reportados para el periodo más reciente, las empresas que dominan el mercado de hardware en el país son:

- Fabricantes: Samsung Colombia, Apple Colombia y HP Colombia lideran el ranking por ingresos.
- Mayoristas y Distribuidores: MPS Mayorista de Colombia, Impresistem y Dell Colombia figuran entre los distribuidores clave que abastecen el mercado local.
- Marketplaces: Mercado Libre generó ventas por más de $1,8 billones, superando a varios fabricantes tradicionales en ingresos totales dentro del país.

4. Comercio Exterior e Importaciones

- Incremento en Compras: Las importaciones colombianas crecieron un 10% en 2025, sumando USD 70.502 millones.
- Categorías Clave: El rubro de "Aparatos y equipo para telecomunicaciones" registró un aumento del 14,4% en compras externas, reflejando el reabastecimiento del inventario tecnológico nacional.
- Países de Origen: China se mantiene como el principal proveedor (con un crecimiento del 21,6% en ventas hacia Colombia), seguido históricamente por México y Estados Unidos en el segmento de ordenadores.

5. Actores Principales y Participación:

El mercado estuvo liderado por grandes multinacionales y distribuidores mayoristas clave:

- Samsung y Apple: Se posicionaron como líderes en ingresos totales del sector (incluyendo dispositivos móviles), con Apple destacando en el segmento de portátiles premium con su línea MacBook.
- HP y Lenovo: Mantuvieron una fuerte presencia en los segmentos corporativo y de consumo masivo.
- Mayoristas: Empresas como MPS Mayorista de Colombia, Impresistem y SED International fueron fundamentales para la capilaridad del producto en el territorio nacional

6. Desafíos para el cierre de 2025 e inicio de 2026.

- Cambios Tributarios: El análisis del mercado proyectó un encarecimiento significativo para equipos y componentes a partir de enero de 2026 debido a modificaciones en la ley de financiamiento, que redujo el umbral de exención de impuestos de importación de USD 200 a solo USD 50

2. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	CÓDIGO FAMILIA	CÓDIGO CLASE	NOMBRE PRODUCTO
43000000	43190000	43211500	43211507	Computadores de escritorio
43000000	43190000	43212100	43212104	Impresoras de inyección de tinta
43000000	43190000	43211600	-	Accesorios de computador

3. ASPECTO LEGAL:

La invitación Pública se regirá por las leyes colombianas vigentes, sobre todas y cada una de las materias que tengan relación con su desarrollo y ejecución, pero sin limitarse a ellas, las laborales, tributarias, de comercio, cambiarias, de transporte, ambientales y, en especial, por las normas contenidas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 ,1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y por las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

Ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones (MinTIC).
Ley 1341 de 2009 Ley de TIC.
Ley 1581 de 2012 Protección de datos personales.
Ley 1266 de 2008 Habeas data financiero.
Ley 1273 de 2009 Cibercrimen.
Ley 1480 de 2011 Estatuto del Consumidos.
Ley 1796 de 2016 Telecomunicaciones

El contrato que se celebrara corresponde a un contrato de Compra. En ningún caso el contrato a

celebrar genera relación laboral ni prestaciones sociales con el Concejo Municipal de Ricaurte Cundinamarca y se celebrarán por el término estrictamente indispensable

2.1 ESTUDIO DE LA DEMANDA

A través de la utilización de la herramienta gasto histórico, la cual hace parte del modelo de abastecimiento estratégico desarrollado por la agencia nacional de contratación pública - Colombia Compra Eficiente se obtuvo la información correspondiente a los gastos e inversiones con objetos similares y aplicando el filtro de los códigos dicha información se relaciona a continuación:

ANÁLISIS DE PROCESOS DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES

Es obligación de las entidades del estado asegurar sus bienes e intereses patrimoniales mediante la celebración de contratos de seguros. Las entidades estatales buscan proteger su patrimonio contra la mayor cantidad de riesgos a los que se encuentren expuestos.

Sobre estos aspectos, la ley colombiana señala: Ley 45 de 1990, Artículo 62: "Todos los seguros requeridos para una adecuada protección de los intereses patrimoniales de las entidades públicas y de los bienes pertenecientes a las mismas o de los cuales sean legalmente responsables, se contratarán pólizas de seguros con aseguradoras autorizadas para funcionar legalmente en el país.

Teniendo en cuenta lo anterior, todas las entidades del estado tienen la obligación de contratar su programa de seguros por expresa disposición legal

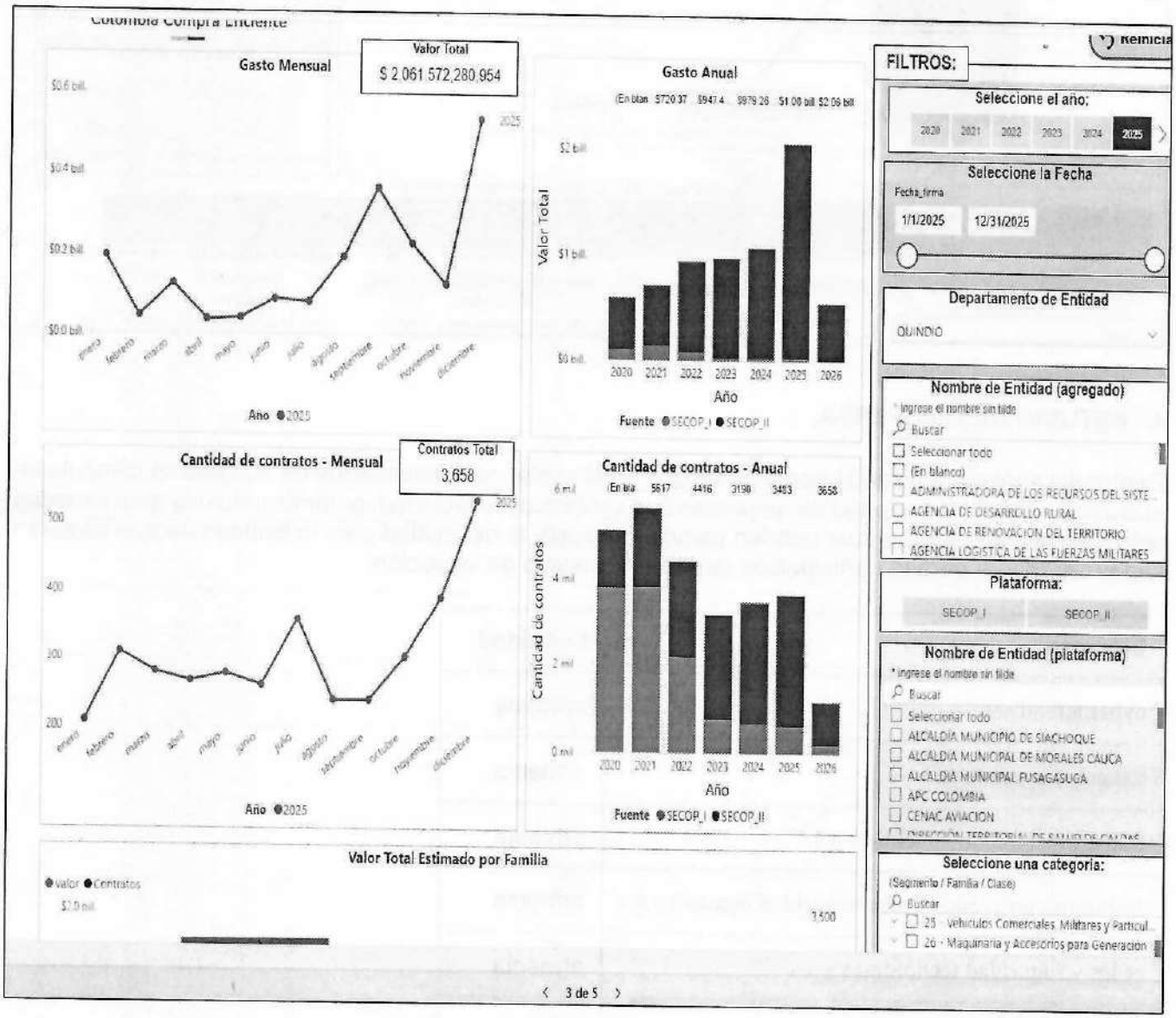
Para realizar el análisis correspondiente de la demanda del Municipio de Armenia, realice un seguimiento a las diferentes contrataciones adelantadas para el proceso de contratación que nos ocupa, encontrando: Relación de contratos verificados en el SECOP, de otras Entidades Públicas con objetos similares así:

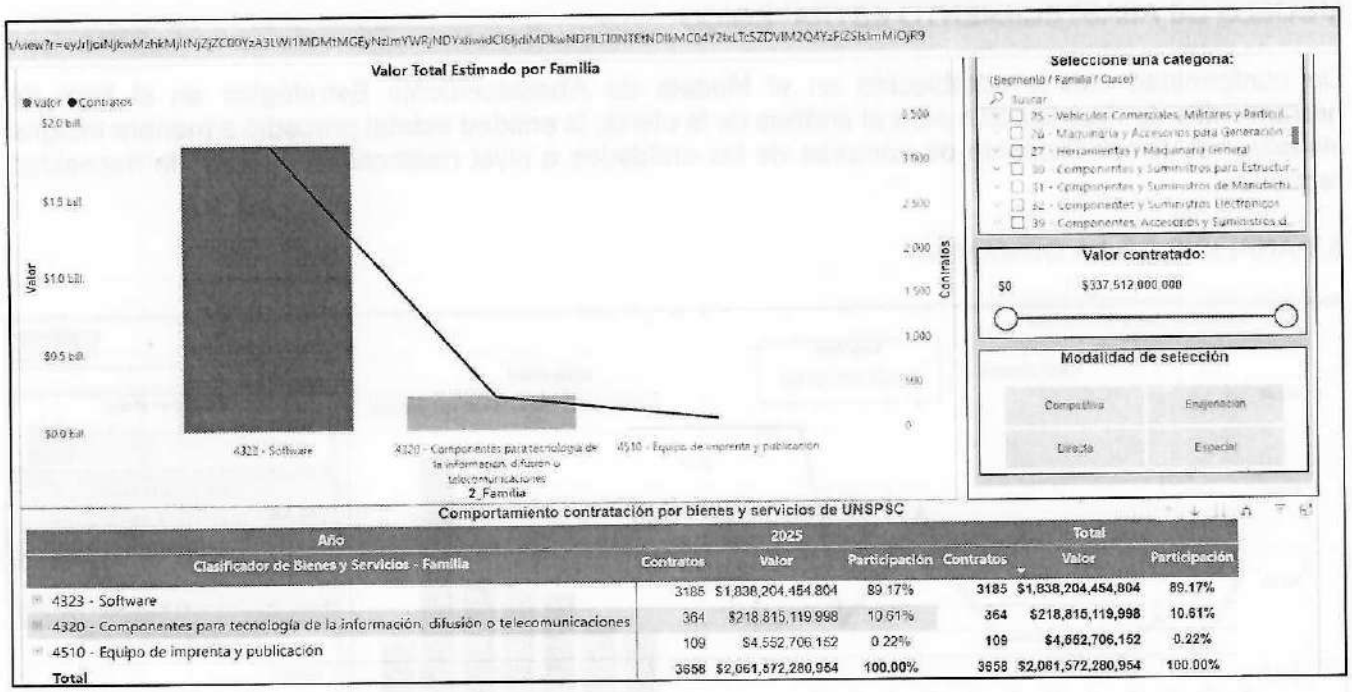
PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR	PLAZO
MC-2025-02	CONCEJO MUNICIPAL DE FUSAGASUGA	COMPRA DE EQUIPOS DE PRENSA CON DESTINO AL CONCEJO MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ	12.067.552 PESOS COLOMBIANOS	10 (DÍAS)
SH-MC-CV-001-2025	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-SECRETARIA DE HACIENDA	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LAS FUNCIONES Y PROCESOS DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE CUNDINAMARCA.	45.000.000 PESOS COLOMBIANOS	3 (DÍAS)
MC-001-2025	CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES, PERÍFICOS Y TELEFONO CELULAR REQUERIDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA	39.823.450 PESOS COLOMBIANOS	10 (DÍAS)

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO

De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la oferta, la entidad estatal procedió a manera integral visualizar el comportamiento de compras de las entidades a nivel nacional de acuerdo la necesidad requerida:

5.1 ANALISIS DE LA DEMANDA





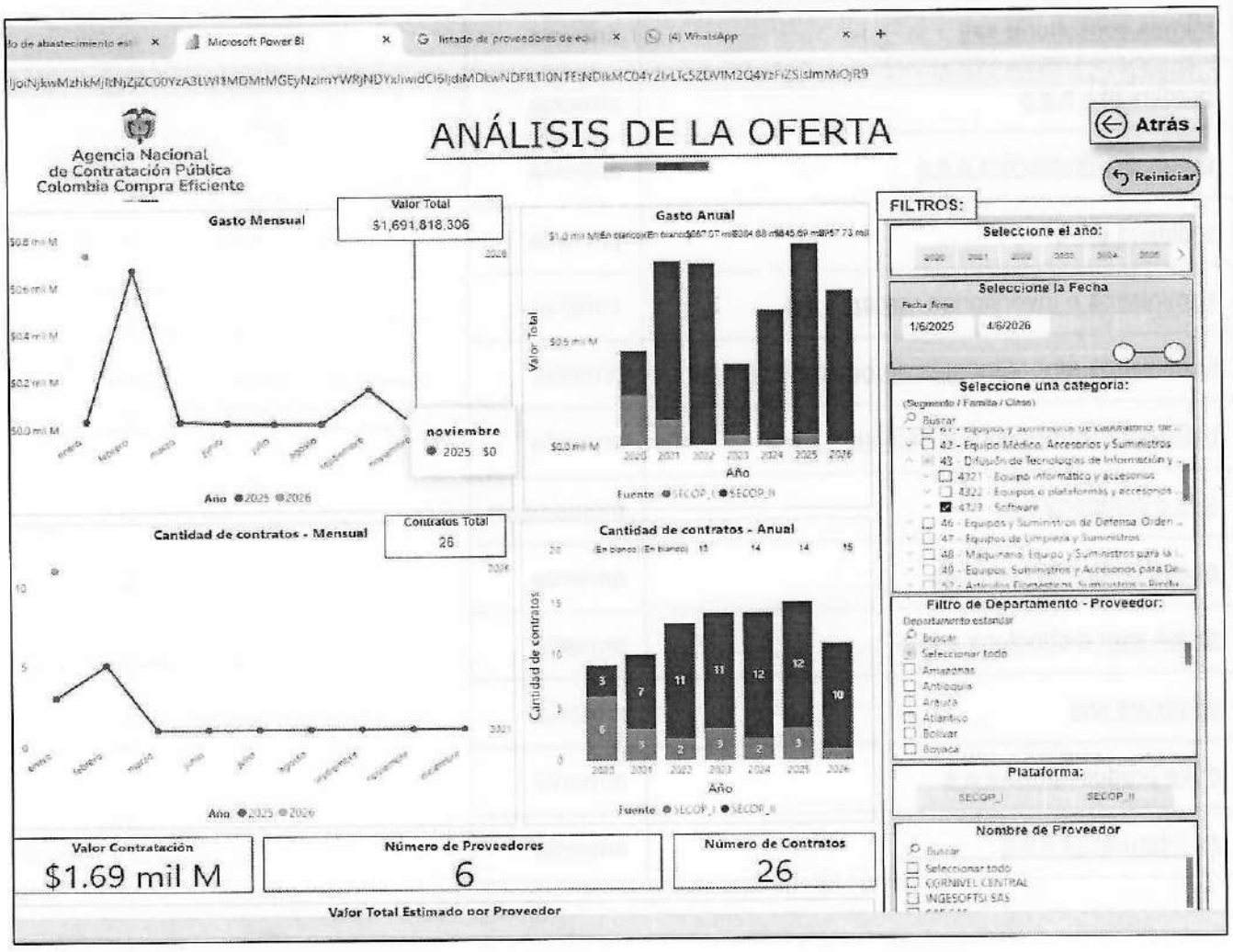
Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4323 - Software	3185	$1,838,204,454,804	89.17%	3185	$1,838,204,454,804	89.17%
4320 - Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	364	$218,815,119,998	10.61%	364	$218,815,119,998	10.61%
4510 - Equipo de imprenta y publicación	109	$4,552,706,152	0.22%	109	$4,552,706,152	0.22%
Total	3658	$2,061,572,280,954	100.00%	3658	$2,061,572,280,954	100.00%

4. ESTUDIO DE LA OFERTA.

Dentro del análisis realizado encontramos que en el sector comercialización de equipos de cómputo en el Quindío presenta variedad de empresas que conforman la totalidad, garantizando una gran variedad actual comercializadoras que pueden participar y suplir la necesidad para la Entidad de que contarán con proveedores para la participación dentro del proceso de selección.

Empresa	Localidad
cyberdefend sas	armenia
valtech mayorista sas	armenia
transformacion documental s a s	armenia
infraestructura redes y ciberseguridad inredcib s a s	armenia
redes y seguridad tecnologica s a s	armenia
avt ingenieria s a s	armenia

mimas consultoria sas	armenia
prodigy exe s a s	armenia
grupo sid electronics s a s	armenia
realmind s a s	armenia
suministros e inversiones roman s a s	armenia
suministros empresariales de occidente s a s	armenia
martinezyjachura comunicaciones s a s	armenia
m b c company sas	montenegro
nacho computadores sas	armenia
grupo axm technology s a s	armenia
compuya sas	armenia
duke producciones s a s	armenia
az informatica s a s	armenia



4.1 ANÁLISIS DE PRECIOS

Para determinar el valor estimado del contrato se elaboró el correspondiente estudio de precios según los ítems requeridos por el Concejo Municipal de Armenia (COTIZACIONES ANEXAS AL PROCESO), lo cual arrojo los siguientes resultados

Para dicha contratación, solcito cotizaciones a las siguientes comercializadores Corresponde a venta de equipo de cómputo que poseen, las cuales atendieron a nuestra solicitud.

Distribuidora	Correo	Fecha de Solicitud
Tecnisoftware	dircomercial@tecnisoftware.co	24 de marzo -2026
La Computienda	gerencia@lacomputienda.net	24 de marzo -2026
Impresiones y suministros	Impresionesysuministros@gmail.com	24 de marzo -2026
GLOBAL OUTLET TECNOLOGY SAS	global.outlet.contable@gmail.com	9 de Abril de 2026
Kamaleon	tiendavirtuaal@kamaleon.com.co	9 de Abril de 2026

De las anterior solo se obtuvo respuesta de las siguientes empresas

Distribuidora	Correo
GLOBAL OUTLET TECNOLOGY SAS	global.outlet.contable@gmail.com
Kamaleon	tiendavirtuaal@kamaleon.com.co

En este sentido se realizo el proceso de precio de mercado, el cual se describe a continuación

ESTUDIO DEL PRECIO DE MARCADO PARA LA COMPRA DE EQUIPOS DE HARDWARE REQUERIDOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA – QUINDIO

COMPUTADOR TODO EN UNO			COTIZACION 01				COTIZACIÓN 02				
Característica	Requisito mínimo	CAN.	VALOR SIN IVA	IVA 19%	VALOR IVA INCLUIDO	Total	VALOR SIN IVA	IVA 19%	VALOR IVA INCLUIDO	Total	PROMEDIO
Modelo y Marca	Marca reconocida, incluye monitor, teclado y mouse del fabricante										
Tipo de chasis	Todo en uno										
Pantalla	21.5 pulgadas, Full HD o superior										
Gráficos	Integrados en el procesador										
Procesador	Procesador con arquitectura año 2022 o superior										
Memoria RAM	16 GB DDR4 mínimo, ampliable	1	$ 4.520.000	$ 858.800	$ 5.378.800	$ 5.378.800	$ 4.620.000	$ 877.800	$ 5.497.800	$ 5.497.800	$ 5.438.300
Almacenamiento	SSD NVMe 256 GB mínimo										
Sistema operativo	Windows 11 Home 64 bits o superior										
Conectividad	LAN Ethernet 10/100/1000 compatible IPv4 e IPv6										
Puertos USB	4 mínimo, 2 USB 3.0 o superior										
Puerto de video	HDMI o equivalente										
Teclado y Mouse	Español, incluye ñ, conexión USB o inalámbrica										
Conector de audio	3.5 mm estándar										
Adaptador de corriente	110 VAC										
2. Computadores –Tipo Torre											
Modelo y Marca	Marca reconocida, incluye monitor, teclado y mouse del fabricante										
Tipo de chasis	mini torre con monitor										
Pantalla	21.5 pulgadas, Full HD o superior										
Gráficos	Integrados en el procesador										
Procesador	Procesador con arquitectura año 2023 o superior										
Memoria RAM	16 GB DDR4 mínimo	4	$ 4.510.000	$ 856.900	$ 5.366.900	$ 21.467.600	$ 4.360.000	$ 828.400	$ 5.188.400	$ 20.753.600	$ 21.110.600
Almacenamiento	SSD NVMe 512 GB mínimo										
Sistema operativo	Windows 11 Home 64 bits o superior										
Conectividad	LAN Ethernet 10/100/1000 compatible IPv4 e IPv6										
Puertos USB	4 mínimo, 2 USB 3.0 o superior										
Puerto de video	HDMI o equivalente										
Teclado y Mouse	Español, incluye ñ, conexión USB o inalámbrica										
Conector de audio	3.5 mm estándar										
Adaptador de corriente	110 VAC										
3 Impresora: tipo Multifuncional –											
Tipo	Láser monocromática, impresión, copia y escaneo										
Tecnología	Láser blanco y negro 25 ppm mínimo 1200 × 600 dpi mínimo										
Velocidad	Plano integrado, 600 × 600 dpi mínimo										
Resolución	30 hojas mínimo 250 hojas mínimo Automática USB 2.0 o superior. Ethernet, opcional WiFi Windows 10 y 11 Cartucho tóner de alto rendimiento 10.000 páginas mensuales mínimo	1	$ 1.350.000	$ 256.500	$ 1.606.500	$ 1.606.500	$ 1.050.000	$ 199.500	$ 1.249.500	$ 1.249.500	$ 1.428.000
Escáner											
Alimentador automático											
Bandeja de papel											
Impresión dúplex											
Conectividad											
Compatibilidad											
Consumible											
Ciclo de trabajo											
TOTAL			$ 10.380.000	$ 1.972.200	$ 12.352.200	$ 28.452.900	$ 10.030.000	$ 1.905.700	$ 11.935.700	$ 27.500.900	$ 27.976.900

4.1 **PRESUPUESTO:**

OBJETO DEL CONTRATO: "COMPRA DE EQUIPOS DE HARDWARE REQUERIDOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA – QUINDÍO".

La propuesta ofrecida por el contratista hará parte integral del contrato, y por lo tanto se obliga a cumplir la misma de acuerdo a las especificaciones técnicas y características ofrecida.

Valor estimado del contrato: Estableciendo un presupuesto de **VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($27.976.900).**

FABIAN BEDOYA RINCON
Secretario General (e)
Corporación Concejo Municipal de Armenia

Apoyo en Proyección y elaboración : Jorge Hernán Tovar Ospina – Contratista
Reviso: Lina María Mafla Ospina - Profesional Universitario – Oficina Jurídica

Gmail in:sent

99+
Mail
Chat
Meet

Redactar

Recibidos 401
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 71
Categorías
Más

Etiquetas

ANCP-CCE-TVEC 14
ballen POT
CARGOS EQUIVALENTES...
CITACIONES ENTREVIST...
CONTRALOR 2026 1
Inscripciones conv... 43
PROCESOS JUDICIALES

40 de

para impresoraspcysuministros

Cordial saludo,
Armenia, 24 de Marzo de 2026.

Señores

impresoraspcysuministros@gmail.com
Armenia – Quindío

Asunto: Solicitud de Cotización Computadores.

Con el fin de proceder a iniciar el trámite precontractual conforme a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos reg comedidamente solicitar cotización de los siguientes ítems del proceso cuyo posible objeto contractual es: COMPRA DE EC REQUERIDOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN (ARMENIA – QUINDÍO, y seleccionar de acuerdo a la Ley, la persona natural, persona jurídica, consorcio o unión tempora condiciones ofrezca un los insumo de alta calidad de las necesidades que se describen en documento abjunto

Cordialmente,

Oficina Jurídica
Corporación Concejo Municipal de Armenia

2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail Añadirlo todo a Drive



Responder Reenviar Nuevo Compartir en chat

Gmail

in:sent

99+
Mail

Redactar

Recibidos 401
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 71
Categorías
Más

Chat

Meet

Etiquetas

ANCP-CCE-TVEC 14
ballen POT
CARGOS EQUIVALENTES...
CITACIONES ENTREVIST...
CONTRALOR 2026 1
Inscripciones conv... 43
PROCESOS JUDICIALES

Solicitud de Cotización Computadores

Oficina Asesora Jurídica <juridica@concejo-armenia.gov.co>
para gerencia

mar, 24 mar, 11:

Armenia, 24 de Marzo de 2026.

Representante:
Jeyson Mejia
representante legal
gerencia@lacomputienda.net

Asunto: Solicitud de Cotización Computadores.

Con el fin de proceder a iniciar el trámite precontractual conforme a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos reg comedidamente solicitar cotización de los siguientes ítems del proceso cuyo posible objeto contractual es: COMPRA DE EC REQUERIDOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN (ARMENIA – QUINDÍO, y seleccionar de acuerdo a la Ley, la persona natural, persona jurídica, consorcio o unión tempora condiciones ofrezca un los insumo de alta calidad de las necesidades que se describen en el archivo anexo Esta cotización representante legal de la persona jurídica o por la persona natural inscrita en el registro mercantil y podrá ser dirigida a la dir juridica@concejo-armenia.gov.co

Se realiza la salvedad, que esta cotización no genera obligación para la Entidad Púbica de contratar con ustedes ni genera c

Agradeciendo de antemano su atención y colaboración.

Cualquier inquietud se puede comunicar al celular 3015340406.

Atentamente,

FABIAN BEDOYA RINCON
Secretario General (e)
Corporación Concejo Municipal de Armenia

Responder Reenviar Nuevo Compartir en chat

Gmail in:sent

99+ Mail

Chat

Meet

Redactar

Recibidos 401
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 71
Categorías
Más

Etiquetas

ANCP-CCE-TVEC 14
ballen POT
CARGOS EQUIVALENTES...
CITACIONES ENTREVIST...
CONTRALOR 2026 1
Inscripciones conv... 43
PROCESOS JUDICIALES

42 de

Solicitud de Cotización Computadores

Oficina Asesora Juridica <juridica@concejo-armenia.gov.co>
para dircomercial

mar, 24 mar, 11:

Cordial saludo,

Señores
Tecnisoftware
dircomercial@tecnisoftware.co
Armenia – Quindío

Asunto: Solicitud de Cotización Computadores.

Con el fin de proceder a iniciar el trámite precontractual conforme a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos reg comedidamente solicitar cotización de los siguientes ítems del proceso cuyo posible objeto contractual es: COMPRA DE EC REQUERIDOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN (ARMENIA – QUINDÍO, y seleccionar de acuerdo a la Ley, la persona natural, persona jurídica, consorcio o unión tempora condiciones ofrezca un los insumo de alta calidad de las necesidades, que se describen el archivo anexo.

Esta cotización deberé estar suscrita por el representante legal de la persona jurídica o por la persona natural inscrita en el r dirigida a la dirección al correo electrónico juridica@concejo-armenia.gov.co

Se realiza la salvedad, que esta cotización no genera obligación para la Entidad Púbica de contratar con ustedes ni genera r

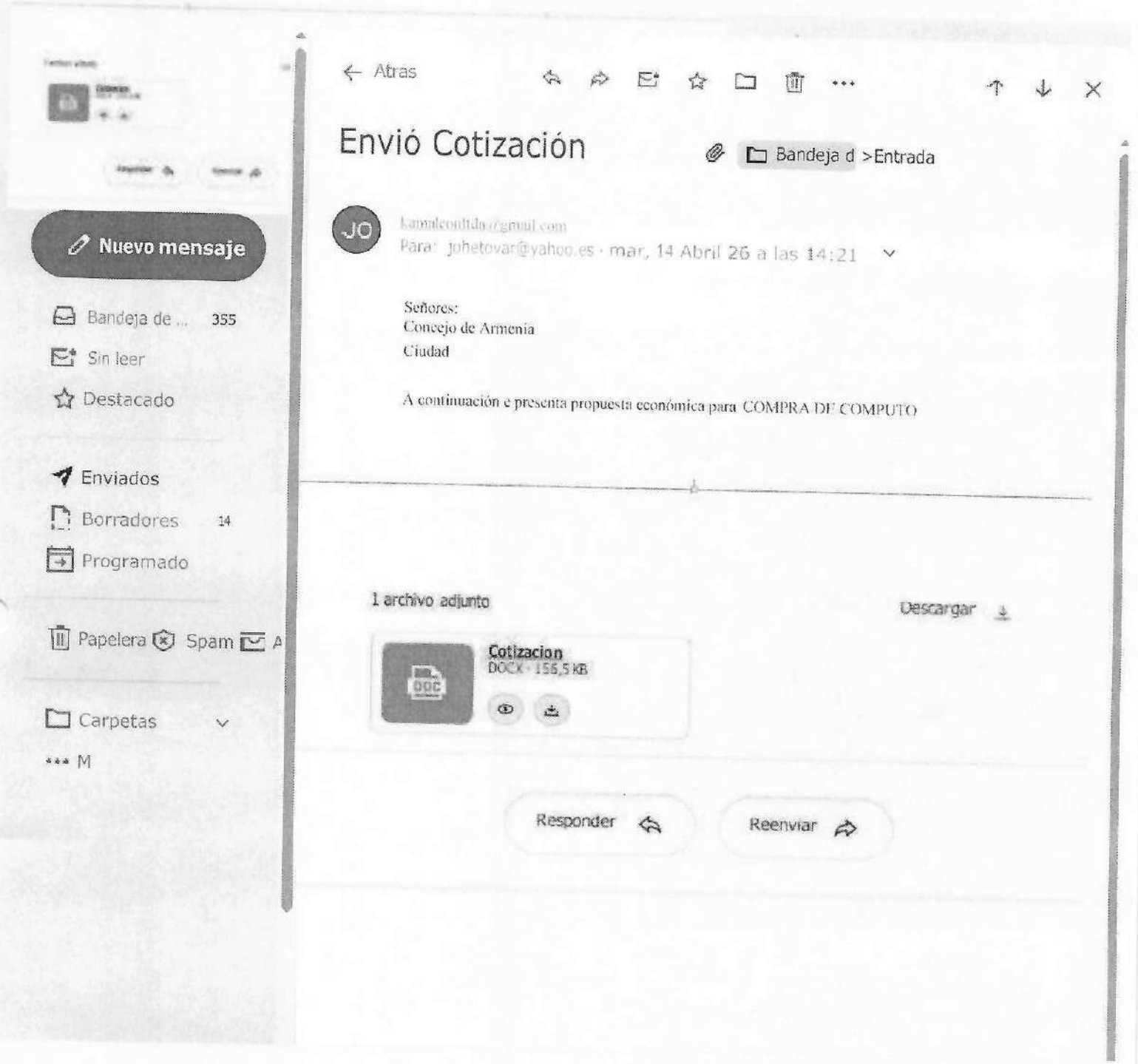
Agradeciendo de antemano su atención y colaboración.

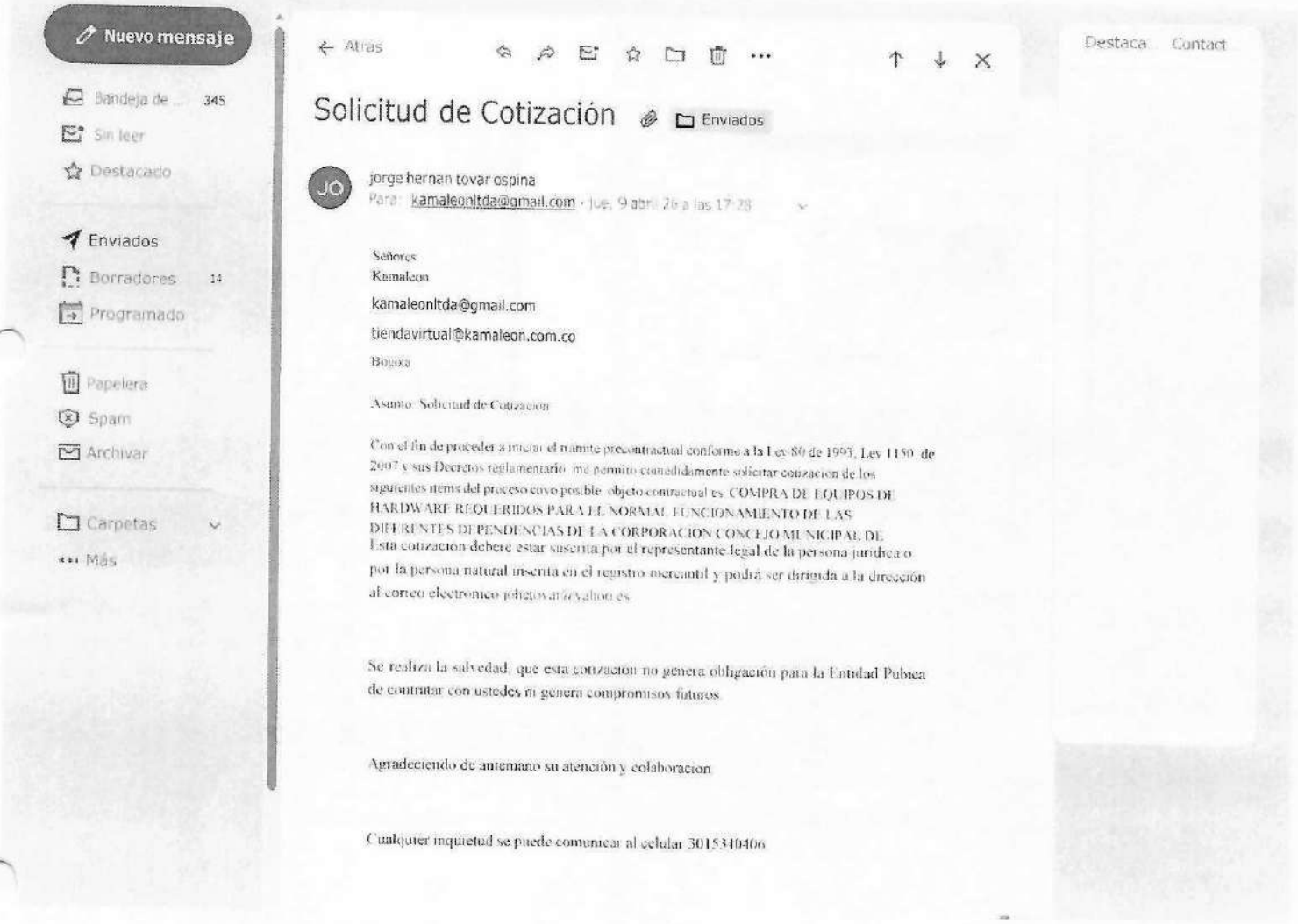
Cualquier inquietud se puede comunicar al celular 3015340406.

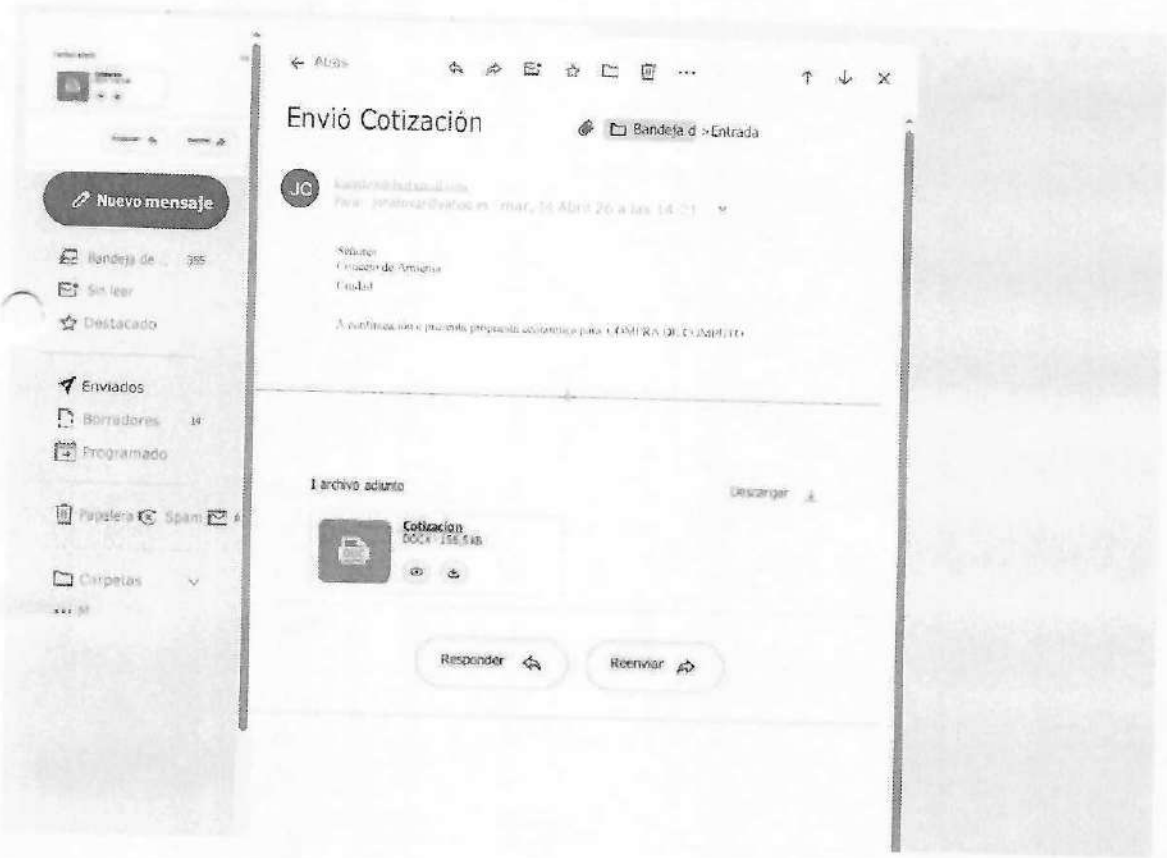
Atentamente,

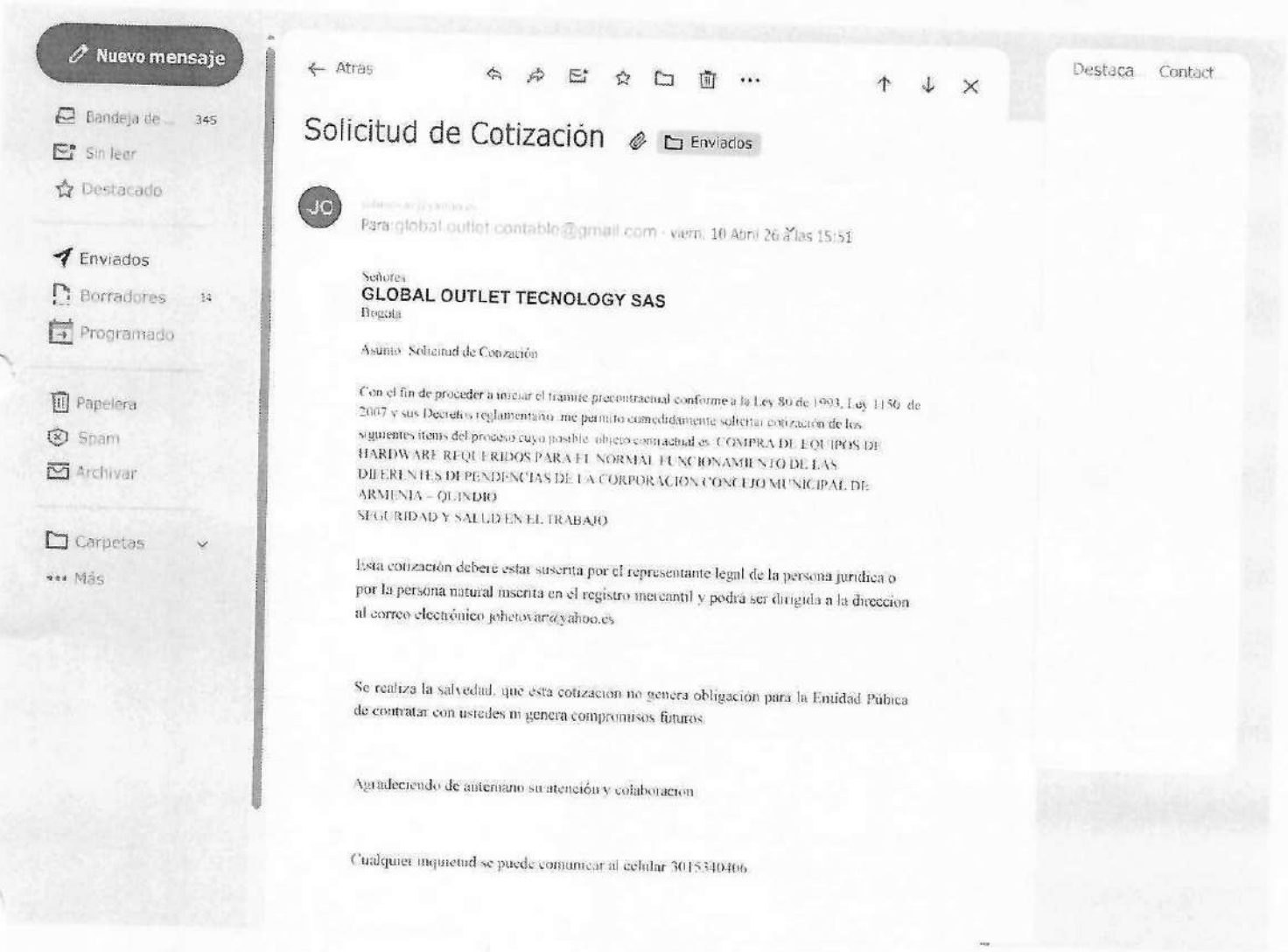
FABIAN BEDOYA RINCON

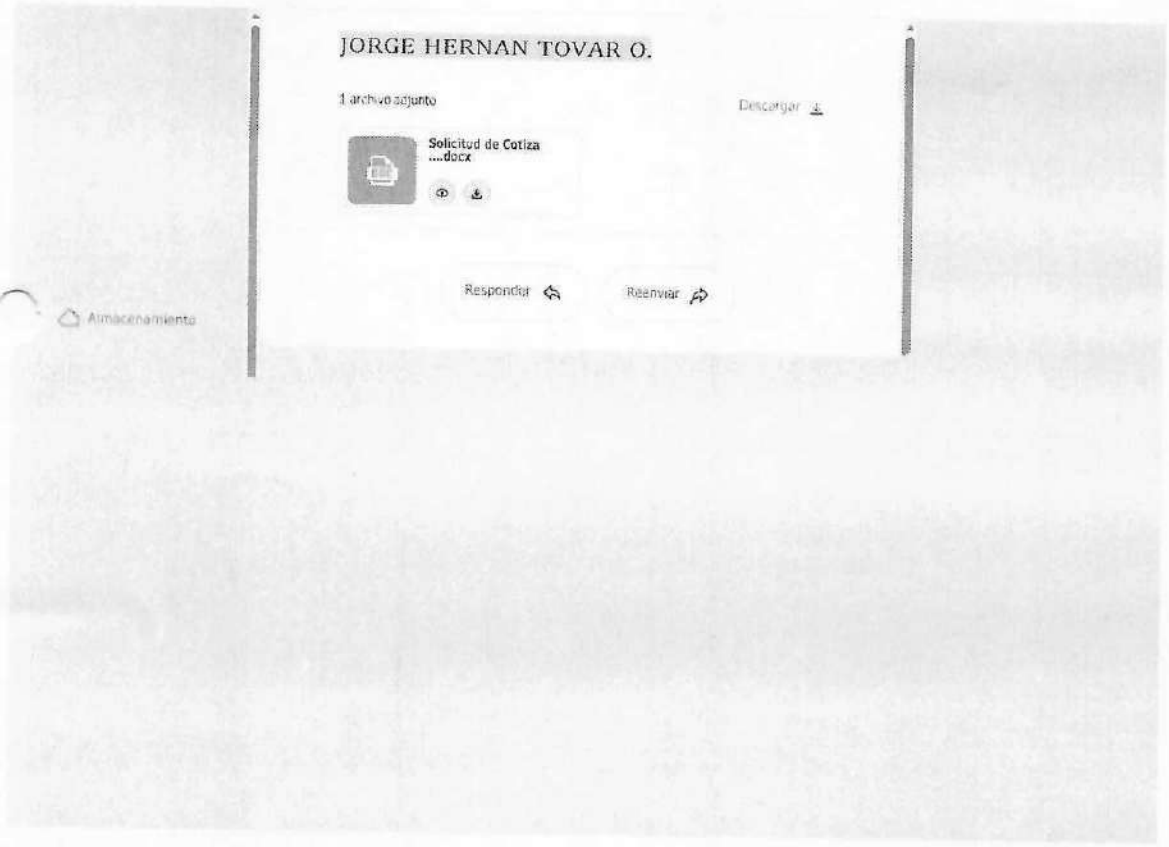
Responder Reenviar Nuevo Compartir en chat


Nuevo mensaje
Bandeja de ... 355
Sin leer
Destacado
Enviados
Borradores 14
Programado
Papelera
Spam
Carpetas
M
Atras
Envió Cotización
Bandeja d >Entrada
JO
Para: johetovar@yahoo.es · mar, 14 Abril 26 a las 14:21
Señores:
Concejo de Armenia
Ciudad
A continuación e presenta propuesta económica para COMPRA DE COMPUTO
1 archivo adjunto
Descargar
Cotizacion
DOCX · 156,5 kB
Responder
Reenviar


Nuevo mensaje
Bandeja de ... 345
Sin leer
Destacado
Enviados
Borradores 14
Programado
Papelera
Spam
Archivar
Carpetas
Más
Atras
Destaca
Contact
Solicitud de Cotización
Enviados
JO
jorge hernan tovar ospina
Para: kamaleonltda@gmail.com
Señores
Kamaleon
kamaleonltda@gmail.com
tiendavirtual@kamaleon.com.co
Bogota
Asunto: Solicitud de Cotizacion
Con el fin de proceder a iniciar el tramite precontractual conforme a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentario me permito comedidamente solicitar cotizacion de los siguientes items del proceso cuyo posible objeto contractual es: COMPRA DE EQUIPOS DE HARDWARE REQUERIDOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL DE
Esta cotizacion debere estar suscrita por el representante legal de la persona juridica o por la persona natural inscrita en el registro mercantil y podrá ser dirigida a la dirección al correo electronico jolgiovanni@yahoo.es
Se realiza la salvedad, que esta cotizacion no genera obligación para la Entidad Publica de contratar con ustedes ni genera compromisos futuros.
Agradeciendo de antemano su atención y colaboracion
Cualquier inquietud se puede comunicar al celular 3015340406


Nuevo mensaje
Bandeja de ... 395
Sin leer
Destacado
Enviados
Borradores 19
Programado
Papelera
Spam 6
Carpetas
Atrás
Envió Cotización
Bandeja d >Entrada
JC
1 archivo adjunto
Descargar
Cotizacion
Responder
Reenviar


Nuevo mensaje
Bandeja de ... 345
Sin leer
Destacado
Enviados
Borradores 14
Programado
Papelera
Spam
Archivar
Carpetas
Más
Atrás
Destaca
Contact
Solicitud de Cotización
Enviados
JO
Para:global outlet contable@gmail.com - viern. 10 Abril 26 a las 15:51
Señores
GLOBAL OUTLET TECNOLOGY SAS
Bogota
Asúnto Solicitud de Conzación
Con el fin de proceder a iniciar el tramite precontractual conforme a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentarios me permito comedidamente solicitar cotización de los siguientes items del proceso cuyo posible objeto contractual es COMPRA DE EQUIPOS DE HARDWARE REQUERIDOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA – QUINDIO
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Esta cotización debere estar suscrita por el representante legal de la persona juridica o por la persona natural inscrita en el registro mercantil y podra ser dirigida a la direccion al correo electrónico johetovar@yahoo.es
Se realiza la salvedad, que esta cotizacion no genera obligación para la Entidad Púbica de contratar con ustedes ni genera compromisos futuros.
Agradeciendo de antemano su atención y colaboracion
Cualquier inquietud se puede comunicar al celular 3015340406


JORGE HERNAN TOVAR O.
1 archivo adjunto
Descargar
Solicitud de Cotiza
....docx
Responder
Reenviar
Almacenamiento

Kamaleon
Tiendas Especializadas en Tecnología

TE AYUDAMOS A LELEGIR BIEN

Bogotá, 14 de abril de 2026

Señores
Corporación Concejo Municipal de Armenia
Armenia Quindío,

.

A continuación, presento una cotización estimada basada en los precios actuales para equipos que cumplen estrictamente con sus especificaciones técnicas. Los valores son una referencia comercial y pueden variar según el proveedor y la ciudad de compra.

Característica	Requisito mínimo	CANT.	Valor sin IVA	Valor IVA	VALOR
Modelo y Marca	Marca reconocida, incluye monitor, teclado y mouse del fabricante	1	$4.620.000	$877.800	$ 5.497.800
Tipo de chasis	Todo en uno				
Pantalla	21.5 pulgadas, Full HD o superior				
Gráficos	Integrados en el procesador				
Procesador	Procesador con arquitectura año 2022 o superior				
Memoria RAM	16 GB DDR4 mínimo, ampliable				
Almacenamiento	SSD NVMe 256 GB mínimo				
Sistema operativo	Windows 11 Home 64 bits o superior				
Conectividad	LAN Ethernet 10/100/1000 compatible IPv4 e IPv6				
Puertos USB	4 mínimo, 2 USB 3.0 o superior				
Puerto de video	HDMI o equivalente				
Teclado y Mouse	Español, incluye ñ, conexión USB o inalámbrica				
Conector de audio	3.5 mm estándar				
Adaptador de corriente	110 VAC				

COTIZACION VIGENCIA 30 DIAS

Kamaleon
Tiendas Especializadas en Tecnología

TE AYUDAMOS A LELEGIR BIEN

Resumen de propuesta

3. Impresora: tipo Multifuncional					
Característica	**Requisito**	**CANT.**	**Valor sin IVA**	**Valor IVA**	**VALOR**
Computador todo en uno	Según Especificaciones Técnicas	1	$4.620.000	$877.800	$ 5.497.800
Computador de torre	Según Especificaciones Técnicas	4	$17.440.000	$3.313.600	$20.753.600
Impresora	Según Especificaciones Técnicas	1	$1.050.000	$218.500	$1.368.500
			$15.770.000	**$3.015.300**	**$27.619.400**

Despachos a nivel nacional: Realizamos envíos a las principales ciudades de Colombia incluyendo Bogotá Medellín Cali Bucaramanga Barranquilla Ibagué Cartagena Cúcuta Villavicencio Tunja Armenia Pereira Manizales San Andrés y otros municipios del país.

Medios de pago disponibles: Puedes pagar de forma segura en tu tienda y a través de nuestros canales digitales con Tarjetas de Crédito Visa Mastercard Diners y American Express. Crédito Fácil Codensa. Tarjeta Éxito. Tarjeta Alkosto. y pago en efectivo (aplican condiciones).

Marcas y aliados tecnológicos: Trabajamos con marcas reconocidas a nivel mundial como Samsung Sony Apple Motorola Huawei LG Lenovo Acer Asus Dell HP MSI Gigabyte AMD Intel Logitech Razer Epson Microsoft ViewSonic Wacom ToshibaZTE y Asrock.

Garantía y condiciones: 3 meses de garantía para partes y computadores ensamblados por componentes. 1 año de garantíapara computadores y portátiles de marca. Los precios para compras con pago en efectivo están sujetos a cambio sin previoaviso según el producto.

Asesoría y contacto por WhatsApp: Al comunicarte con Kamaleon LTDA a través de WhatsApp aceptas recibir asesoríapersonalizada información comercial soporte técnico y seguimiento relacionado con tus solicitudes. El tratamiento de tusdatos se realizará conforme a la política de privacidad y la normativa vigente en Colombia.

Kamaleon LTDA: Más de 20 años brindando tecnología confiable con asesoría real y acompañamiento humano en Colombia.

COTIZACIÓN VIGENCIA 30 DIAS

Cordialmente

Asesor en ventas

Servicio al cliente
tiendavirtuaal@kamaleon.com.co

GLOBAL OUTLET TECNOLOGY SAS
NIT 901334587 -3
CENTRO COMERCIAL ALTA TECNOLOGIA CRA 15 N° 77 - 05
LOCAL 253 - Bogotá, D.C.
+573144212683
https://www.tecnologiaoutlet.com/
global.outlet.contable@gmail.com

Cotización
No. 1317

SEÑOR(ES)	CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA		FECHA DE EXPEDICIÓN
DIRECCIÓN	cra 18 cl17 cam		14/04/2026
CIUDAD	Armenia		FECHA DE VENCIMIENTO
TELÉFONO	3122314394	NIT 801002207	14/05/2026

Característica	Ítem	Cant	Precio	Descuento	Total
Modelo y Marca	Marca reconocida, incluye monitor, teclado y mouse del fabricante Todo en uno 21.5 pulgadas, Full HD o superior Integrados en el procesador Procesador con arquitectura año 2022 o superior 16 GB DDR4 mínimo, ampliable SSD NVMe 256 GB mínimo Windows 11 Home 64 bits o superior LAN Ethernet 10/100/1000 compatible IPv4 e IPv6 4 mínimo, 2 USB 3.0 o superior HDMI o equivalente Español, incluye ñ, conexión USB o inalámbrica 3.5 mm estándar 110 VAC	1	$4,520,000	$0.00	$4,520,000
Tipo de chasis					
Pantalla					
Gráficos					
Procesador					
Memoria RAM					
Almacenamiento					
Sistema operativo					
Conectividad					
Puertos USB					
Puerto de video					
Teclado y Mouse					
Conector de audio					
Adaptador de corriente					

2. Computadores –Tipo Torre

Característica	Requisito mínimo	Cant	Precio	Descuento	Total
Modelo y Marca	Marca reconocida, incluye monitor, teclado y mouse del fabricante mini torre con monitor 21.5 pulgadas, Full HD o superior Integrados en el procesador Procesador con arquitectura año 2023 o superior 16 GB DDR4 mínimo SSD NVMe 512 GB mínimo Windows 11 Home 64 bits o superior LAN Ethernet 10/100/1000 compatible IPv4 e IPv6 4 mínimo, 2 USB 3.0 o superior HDMI o equivalente Español, incluye ñ, conexión USB o inalámbrica 3.5 mm estándar 110 VAC	4	$4,510,000	$0.00	$18.040.000
Tipo de chasis					
Pantalla					
Gráficos					
Procesador					
Memoria RAM					
Almacenamiento					
Sistema operativo					
Conectividad					
Puertos USB					
Puerto de video					
Teclado y Mouse					
Conector de audio					
Adaptador de corriente					

ELABORADO POR

Armenia, Abril de 2026.

Señores:
GLOBAL OUTLET TECNOLOGY SAS
Ciudad

Asunto: **Solicitud de Cotización Computadores**.

Con el fin de proceder a iniciar el trámite precontractual conforme a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentario. me permito comedidamente solicitar cotización de los siguientes ítems del proceso cuyo posible objeto contractual es: COMPRA DE EQUIPOS DE HARDWARE REQUERIDOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA – QUINDÍO, y seleccionar de acuerdo a la Ley, la persona natural, persona jurídica, consorcio o unión temporal, que en las mejores condiciones ofrezca un los insumo de alta calidad de las siguientes necesidades:

Se requiere de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas en cuanto a:

1. Computador – TODO EN UNO

Característica	Requisito mínimo	CANTIDAD
Modelo y Marca	Marca reconocida, incluye monitor, teclado y mouse del fabricante	1
Tipo de chasis	Todo en uno	
Pantalla	21.5 pulgadas, Full HD o superior	
Gráficos	Integrados en el procesador	
Procesador	Procesador con arquitectura año 2022 o superior	
Memoria RAM	16 GB DDR4 mínimo, ampliable	
Almacenamiento	SSD NVMe 256 GB mínimo	
Sistema operativo	Windows 11 Home 64 bits o superior	
Conectividad	LAN Ethernet 10/100/1000 compatible IPv4 e IPv6	
Puertos USB	4 mínimo, 2 USB 3.0 o superior	
Puerto de video	HDMI o equivalente	
Teclado y Mouse	Español, incluye ñ, conexión USB o inalámbrica	
Conector de audio	3.5 mm estándar	
Adaptador de corriente	110 VAC	

2. Computadores – Tipo Torre		CANTIDAD
Característica	**Requisito mínimo**	
Modelo y Marca	Marca reconocida, incluye monitor, teclado y mouse del fabricante	4
Tipo de chasis	mini torre con monitor	
Pantalla	21.5 pulgadas, Full HD o superior	
Gráficos	Integrados en el procesador	
Procesador	Procesador con arquitectura año 2023 o superior	
Memoria RAM	16 GB DDR4 mínimo	
Almacenamiento	SSD NVMe 512 GB mínimo	
Sistema operativo	Windows 11 Home 64 bits o superior	
Conectividad	LAN Ethernet 10/100/1000 compatible IPv4 e IPv6	
Puertos USB	4 mínimo, 2 USB 3.0 o superior	
Puerto de video	HDMI o equivalente	
Teclado y Mouse	Español, incluye ñ, conexión USB o inalámbrica	
Conector de audio	3.5 mm estándar	
Adaptador de corriente	110 VAC	

3. Impresora: tipo Multifuncional –		
Característica	**Requisito**	CANTIDAD
Tipo	Láser monocromática, impresión, copia y escaneo	1
Tecnología	Láser blanco y negro	
Velocidad	25 ppm mínimo	
Resolución	1200 × 600 dpi mínimo	
Escáner	Plano integrado, 600 × 600 dpi mínimo	
Alimentador automático	30 hojas mínimo	
Bandeja de papel	250 hojas mínimo	
Impresión dúplex	Automática	
Conectividad	USB 2.0 o superior, Ethernet, opcional WiFi	
Compatibilidad	Windows 10 y 11	
Consumible	Cartucho tóner de alto rendimiento	
Ciclo de trabajo	10.000 páginas mensuales mínimo	

Es de resalta que atendiendo las normas de tributación y de acuerdo a la tipología de contratos, la Alcaldía municipal de armenia realiza los siguiente descuentos

DESCUENTO	TARIFA	MARCO LEGAL
ESTAMPILLA PROHOSPITAL	2%	Ordenanza 0005 de 2005, Articulo 4, litera a y Articulo 5 literal 8.2, Gobernación del Quindío.

DESCUENTO	TARIFA	MARCO LEGAL
ESTAMPILLA PROCULTURA PERSONA NATURAL PERSONA JURIDICA	1% 1.5%	Acuerdo 229 de 2021, CAPITULO XV (Articulo 158 y Articulo 160 literales 2 y 6, Articulo 161), Estatuto Tributario Municipal
ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	2%	Acuerdo 229 de 2021, CAPITULO XVI (Articulo 167 y Articulo 169 literales 2 y 6, Artículo 170), Estatuto Tributario Municipal
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	2%	A partir del 04 de Agosto se realiza descuento del 2% por la Estampilla Para la Justicia Familiar teniendo en cuenta el Acuerdo 262 de Diciembre 2022 (EXCLUIDOS AQUELLOS CONTRATOS INFERIORES A 10 SMMLV Articulo octavo)
TASA PRODEPORTE Y RECREACION Nota: Los Contratos de Educación se encuentran exentos de la retención de este tributo.	2%	Acuerdo 229 de 2021, CAPITULO XVII (Articulo 179 y Articulo 181 literales 2 y 6, Artículo 182), Estatuto Tributario Municipal
RETENCION EN LA FUENTE POR SERVICIOS PERSONA NATURAL PERSONA JURIDICA Base de Retención: El 100% del valor de la factura antes del Iva.	Varia entre 2.5% y 3.5%	Articulo 367 Estatuto Tributario: Tabla de Retención en la fuente
RETEIVA POR SERVICIOS Base de Retención: El valor del Iva registrado en la factura.	15%	Articulo 367 Estatuto Tributario: Tabla de Retención en la fuente
RETEICA P.N y P.J Se aplica el valor de la Tabla de Retención vigente en el Acuerdo 229 de 2021 y al código de la actividad que el proveedor registre en el RUT	%	Acuerdo 229 de 2021, Estatuto Tributario Municipal

Esta cotización deberé estar suscrita por el representante legal de la persona jurídica o por la persona natural inscrita en el registro mercantil y podrá ser dirigida a la dirección al correo electrónico johetovar@yahoo.es

Se realiza la salvedad, que esta cotización no genera obligación para la Entidad Púbica de contratar con ustedes ni genera compromisos futuros.

Agradeciendo de antemano su atención y colaboración.

Cualquier inquietud se puede comunicar al celular 3015340406.

Atentamente,



JORGE HERNAN TOVAR OSPINA
CONTRATISTA

Armenia, Abril de 2026.

Señores:
KAMALEON
Distribución de Computadores
Ciudad

Asunto: **Solicitud de Cotización Computadores**.

Con el fin de proceder a iniciar el trámite precontractual conforme a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentario. me permito comedidamente solicitar cotización de los siguientes ítems del proceso cuyo posible objeto contractual es: COMPRA DE EQUIPOS DE HARDWARE REQUERIDOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA – QUINDÍO, y seleccionar de acuerdo a la Ley, la persona natural, persona jurídica, consorcio o unión temporal, que en las mejores condiciones ofrezca un los insumo de alta calidad de las siguientes necesidades:

Se requiere de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas en cuanto a:

1. Computador – TODO EN UNO

Característica	Requisito mínimo	CANTIDAD
Modelo y Marca	Marca reconocida, incluye monitor, teclado y mouse del fabricante	1
Tipo de chasis	Todo en uno	
Pantalla	21.5 pulgadas, Full HD o superior	
Gráficos	Integrados en el procesador	
Procesador	Procesador con arquitectura año 2022 o superior	
Memoria RAM	16 GB DDR4 mínimo, ampliable	
Almacenamiento	SSD NVMe 256 GB mínimo	
Sistema operativo	Windows 11 Home 64 bits o superior	
Conectividad	LAN Ethernet 10/100/1000 compatible IPv4 e IPv6	
Puertos USB	4 mínimo, 2 USB 3.0 o superior	
Puerto de video	HDMI o equivalente	
Teclado y Mouse	Español, incluye ñ, conexión USB o inalámbrica	
Conector de audio	3.5 mm estándar	
Adaptador de corriente	110 VAC	

2. Computadores – Tipo Torre		CANTIDAD
Característica	**Requisito mínimo**	
Modelo y Marca	Marca reconocida, incluye monitor, teclado y mouse del fabricante	4
Tipo de chasis	mini torre con monitor	
Pantalla	21.5 pulgadas, Full HD o superior	
Gráficos	Integrados en el procesador	
Procesador	Procesador con arquitectura año 2023 o superior	
Memoria RAM	16 GB DDR4 mínimo	
Almacenamiento	SSD NVMe 512 GB mínimo	
Sistema operativo	Windows 11 Home 64 bits o superior	
Conectividad	LAN Ethernet 10/100/1000 compatible IPv4 e IPv6	
Puertos USB	4 mínimo, 2 USB 3.0 o superior	
Puerto de video	HDMI o equivalente	
Teclado y Mouse	Español, incluye ñ, conexión USB o inalámbrica	
Conector de audio	3.5 mm estándar	
Adaptador de corriente	110 VAC	

3. Impresora: tipo Multifuncional –		
Característica	**Requisito**	CANTIDAD
Tipo	Láser monocromática, impresión, copia y escaneo	1
Tecnología	Láser blanco y negro	
Velocidad	25 ppm mínimo	
Resolución	1200 × 600 dpi mínimo	
Escáner	Plano integrado, 600 × 600 dpi mínimo	
Alimentador automático	30 hojas mínimo	
Bandeja de papel	250 hojas mínimo	
Impresión dúplex	Automática	
Conectividad	USB 2.0 o superior, Ethernet, opcional WiFi	
Compatibilidad	Windows 10 y 11	
Consumible	Cartucho tóner de alto rendimiento	
Ciclo de trabajo	10.000 páginas mensuales mínimo	

Es de resalta que atendiendo las normas de tributación y de acuerdo a la tipología de contratos, la Alcaldía municipal de armenia realiza los siguiente descuentos

DESCUENTO	TARIFA	MARCO LEGAL
ESTAMPILLA PROHOSPITAL	2%	Ordenanza 0005 de 2005, Articulo 4, litera a y Articulo 5 literal 8.2, Gobernación del Quindío.

DESCUENTO	TARIFA	MARCO LEGAL
ESTAMPILLA PROCULTURA PERSONA NATURAL PERSONA JURIDICA	1% 1.5%	Acuerdo 229 de 2021, CAPITULO XV (Articulo 158 y Articulo 160 literales 2 y 6, Articulo 161), Estatuto Tributario Municipal
ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	2%	Acuerdo 229 de 2021, CAPITULO XVI (Articulo 167 y Articulo 169 literales 2 y 6, Artículo 170), Estatuto Tributario Municipal
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	2%	A partir del 04 de Agosto se realiza descuento del 2% por la Estampilla Para la Justicia Familiar teniendo en cuenta el Acuerdo 262 de Diciembre 2022 (EXCLUIDOS AQUELLOS CONTRATOS INFERIORES A 10 SMMLV Articulo octavo)
TASA PRODEPORTE Y RECREACION Nota: Los Contratos de Educación se encuentran exentos de la retención de este tributo.	2%	Acuerdo 229 de 2021, CAPITULO XVII (Articulo 179 y Articulo 181 literales 2 y 6, Artículo 182), Estatuto Tributario Municipal
RETENCION EN LA FUENTE POR SERVICIOS PERSONA NATURAL PERSONA JURIDICA Base de Retención: El 100% del valor de la factura antes del Iva.	Varia entre 2.5% y 3.5%	Articulo 367 Estatuto Tributario: Tabla de Retención en la fuente
RETEIVA POR SERVICIOS Base de Retención: El valor del Iva registrado en la factura.	15%	Articulo 367 Estatuto Tributario: Tabla de Retención en la fuente
RETEICA P.N y P.J Se aplica el valor de la Tabla de Retención vigente en el Acuerdo 229 de 2021 y al código de la actividad que el proveedor registre en el RUT	%	Acuerdo 229 de 2021, Estatuto Tributario Municipal

Esta cotización deberé estar suscrita por el representante legal de la persona jurídica o por la persona natural inscrita en el registro mercantil y podrá ser dirigida a la dirección al correo electrónico johetovar@yahoo.es

Se realiza la salvedad, que esta cotización no genera obligación para la Entidad Púbica de contratar con ustedes ni genera compromisos futuros.

Agradeciendo de antemano su atención y colaboración.

Cualquier inquietud se puede comunicar al celular 3015340406.

Atentamente,



JORGE HERNAN TOVAR OSPINA
CONTRATISTA